



Facultad de Educación

**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA**

**Más allá de la pantalla: el cine como estrategia para fomentar el  
pensamiento crítico, la creatividad y la empatía en el alumnado de  
secundaria**

**Beyond the screen: using cinema to promote critical thinking, creativity,  
and empathy in secondary school students**

Vº Bº DIRECTORA

Héctor Blanco Ayllón

Especialidad en Formación Profesional, Sector Primario, Industrial y Servicios

Directora: Adelina Calvo Salvador

Curso académico: 2024/2025

Fecha: 09/06/2025

Más allá de la pantalla: el cine como estrategia para fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la empatía en el alumnado de secundaria

## RESUMEN

Este TFM recoge una propuesta pedagógica en el marco de la Acción Tutorial y de la materia de Educación Plástica del primer curso de educación secundaria. El proyecto fomenta el pensamiento crítico, la creatividad y la empatía a través de una selección de cortometrajes de animación que tratan temáticas cruciales en la búsqueda de una sociedad más justa, tales como la inclusión social, la diversidad cultural y la gestión emocional. La propuesta se estructura en tres bloques temáticos, uno correspondiente a cada trimestre. Se propone el uso del cine y las artes visuales para abordar los contenidos del currículum y temáticas que consideramos de interés social, de una manera más práctica y reflexiva, facilitando y potenciando el aprendizaje activo y la creatividad en los estudiantes.

Palabras clave: Cine, pensamiento crítico, **creatividad**, empatía, educación artística.

Beyond the screen: using cinema to promote critical thinking, creativity, and empathy secondary school students.

## ABSTRACT

This study presents a proposal for pedagogical innovation within the framework of tutorial action, for the first year of secondary school. The Project fosters critical reasoning, creativity and empathy through a selection of animated short films that address crucial topics in the search for a more fair and inclusive society, such as social inclusion, cultural diversity, and emotional management. The proposal will be structured in three thematic blocks, one every third part of the school year, and will include complementary sessions from the Visual Arts subject. In this way, film and visual arts will collaborate to address content in a practical way and reflective manner, facilitating and enhancing learning and creativity in students.

Keywords: Cinema, critical thinking, creativity, empathy, visual arts education

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....	1
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA .....	2
2.1. <i>EL CINE COMO MEDIO DE ENTRETENIMIENTO, APRENDIZAJE Y PROPAGANDA</i> ..	2
2.2. <i>CINE DE ANIMACIÓN: LENGUAJE SIMBÓLICO Y DIDÁCTICO</i> .....	6
2.3. <i>LA IMPORTANCIA DEL ARTE Y EL CINE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA</i> .....	7
2.4. <i>EL CINE Y LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN LA NORMATIVA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</i> .....	10
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	13
3.1. <i>OBJETIVOS</i> .....	13
3.2. <i>METODOLOGÍA</i> .....	14
3.2.1. <i>ESTRUCTURA GENERAL</i> .....	14
3.2.2. <i>RECURSOS</i> .....	15
3.3. <i>RELACIÓN CON EL CURRÍCULO DE SECUNDARIA</i> .....	17
3.4. <i>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</i> .....	19
3.4.1. <i>SITUACIONES DE APRENDIZAJE</i> .....	20
3.5. <i>EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA</i> .....	39
4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....	40
6. ANEXOS .....	44

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el contexto contemporáneo, predominantemente visual y repleto de imágenes y pantallas, es vital la incorporación de metodologías activas y recursos pedagógicos que respondan a las necesidades, intereses y peculiaridades del alumnado. La imagen en movimiento, que destaca por su expresividad visual y sonora, es una herramienta pedagógica muy útil para abordar en el aula cuestiones sobre la ética y el plano emocional, especialmente en secundaria, una etapa clave en el desarrollo identitario del alumnado.

La incorporación de metodologías que hagan uso del cine desde el análisis y el pensamiento crítico, permiten relacionar el contenido proyectado con el contexto y la realidad del alumnado. A través de este trabajo didáctico, se pretende transformar el consumo pasivo de imágenes que, generalmente, ocupan su tiempo libre, en una experiencia activa de aprendizaje, análisis y reflexión.

Más allá del entretenimiento, el medio audiovisual puede intervenir fuertemente en la creación de reflexión crítica y compromiso social. Utilizar el aula como espacio de exhibición para analizar las imágenes, y no percibirlas de forma pasiva, puede aportar a los alumnos capacidades críticas y sensibilidad estética. En el contexto que vivimos, la alfabetización audiovisual es imprescindible a la hora de desarrollar autonomía y habilidad analítica, no solo en el contexto educativo formal, sino en la totalidad de la ciudadanía, ya que todos nos vemos interpelados por las imágenes audiovisuales en mayor o menor medida.

Mediante un enfoque reflexivo e interactivo, esta propuesta de pedagógica interdisciplinar busca apoyar y potenciar la educación en valores, la expresión artística y el desarrollo del pensamiento crítico desde el marco de la acción tutorial. Su metodología se enmarca en el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 72/2022, que apoyan el crecimiento social y personal del alumnado y fomentan su desarrollo integral. Además, se ha pensado para trabajarla, conjuntamente, desde la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, relacionándose con saberes, competencias y criterios de evaluación presentes en el currículo de esta asignatura.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA

Eisner (2003) sostiene que:

Las artes brindan oportunidades para que las personas utilicen y desarrollen sus mentes de maneras distintivas al aprender a pensar dentro de un medio cuyos mensajes únicos y especiales se transmiten a través del sonido, la imagen o el movimiento (Arnheim, 1954). En tercer lugar, las artes posibilitan una cierta cualidad de experiencia que llamamos estética. Las formas estéticas de experiencia son memorables (p. 343).

### 2.1. EL CINE COMO MEDIO DE ENTRETENIMIENTO, APRENDIZAJE Y PROPAGANDA

La selección de referentes históricos que se presenta a continuación busca exponer la evolución del cine occidental, desde sus inicios ligados a la representación y la exploración científica, hasta las posteriores intencionalidades de este medio, relacionadas con el entretenimiento de masas, la propaganda política y social y el aprendizaje y finalmente, las nuevas expresiones contemporáneas. Es importante recalcar que, a lo largo de los años, la historia del cine, al igual que muchas otras manifestaciones culturales, ha estado condicionada y narrada desde una perspectiva androcéntrica, que ha desprestigiado y silenciado posturas lejanas a la figura del varón blanco, heterosexual y occidental. Esta tendencia ha marginado una infinidad de discursos y manifestaciones que, pese a tener un fuerte valor expresivo y conceptual, se alejaban de la norma. Por esta razón, se destacarán manifestaciones tan importantes, como el cine feminista, el cine queer, el cine postcolonial y otras corrientes que han desafiado las narrativas hegemónicas.

La cinematografía podría definirse como “la captación y proyección sobre una pantalla de imágenes fotográficas en movimiento” (Real Academia Española, s.f.). El desarrollo de esta disciplina, que tiene poco más de cien años, siempre ha sido construido en base a diversas intencionalidades. En su etapa inicial “se

construyó como una curiosidad de la física recreativa”, generando un especial interés a nivel científico y, “posteriormente pasó a un espectáculo de barraca de feria” (Gubern, 1995). La proyección de *La salida de los obreros de la fábrica Lumière* (1895) en el Grand Café de París, marcó el inicio del cine como fenómeno de masas y sirvió de inspiración para figuras pioneras como Alice Guy.

Esta futura directora de cine comenzó su relación con el medio en 1894, al ser contratada como secretaria de Léon Gaumont, uno de los primeros empresarios que, “reconoció rápidamente el potencial del Cinematógrafo” (Science Museum Group, s.f.). Guy, asistió a acontecimientos tan importantes como cuando Georges Demeny en 1894 muestra su Fonoscopio, o la presentación del Cinematógrafo de los hermanos Lumière el año posterior. Esto le genera un fuerte interés por la creación cinematográfica más allá de la captación técnica y documental de imágenes. Alice Guy hace uso de la cámara Gaumont para realizar su primera película titulada *El hada de la col* (1896), caracterizada por el novedoso uso de la narrativa y la ficción. Más adelante, gracias a la creación del Cronófono, una nueva máquina de la empresa Gaumont que permitía capturar el sonido y la imagen de manera sincronizada, Guy pudo desarrollar su carrera cinematográfica, incorporando elementos que potenciaron el desarrollo del cine como industria y forma de arte (McMahan, 2002, pp. 20-25).

Se puede decir que los autores de las obras cinematográficas tienen una función comunicativa, expresando ideas y mensajes a partir de recursos simbólicos presentes en el medio. Como menciona Roland Barthes en *La Torre Eiffel* (2001) con:

el filme no se puede definir como un campo semiológico puro, no se lo puede reducir a una gramática de los signos. Sin embargo, el filme se nutre de signos elaborados y ordenados por su autor con miras a su público; participa parcial pero indiscutiblemente en la gran función comunicante, de las que la lingüística no es más que su parte más avanzada (Barthes, 2001, pp. 27-28).

Aunque el cine es considerado un arte, como toda producción, pertenece a una industria con una fuerte dependencia de su audiencia, por lo que su objetivo principal siempre ha sido el entretenimiento. Desde las primeras inclusiones de ficción de Alice Guy y posteriormente la incorporación de efectos especiales de George Méliès en 1902, hasta las comedias físicas y satíricas de Charles Chaplin y Buster Keaton, el cine ha evolucionado con el fin de captar la atención del espectador. Sin embargo, la industria cinematográfica no solo entretiene, también transmite y refleja valores, ideas y pensamientos, respondiendo a su agenda política o ideológica propia. A medida que el cine se desarrolla como fenómeno de masas, también se descubre el potencial propagandístico y dogmático que tiene la imagen en movimiento, en algunos casos con la voluntad de controlar o reprimir a un grupo de personas específico. Es importante señalar cómo durante el régimen nazi, películas como *El triunfo de la voluntad* (1935) utilizaban su argumento para promover el pensamiento fascista y la superioridad de la raza aria.

Desde sus primeras imágenes, el cine ha sido una herramienta peligrosa a la hora de generar representaciones sociales y moldear el imaginario colectivo. Destaca, por ejemplo, la “femme fatale”, cuyo origen se remonta al cine negro de Hollywood de los años 40. Esta figura encarna discursos hegemónicos opresores que perpetúan los roles de género y cuyo impacto permanece en la actualidad. María Jesús Rosado Millán, en *La debilidad masculina a través de los personajes de cine negro americano* (2009) expone que:

El mito de Eva se refleja en la mujer fatal o, más bien al revés: esta procede de aquella. El mensaje que el cine negro transmite mejor que ningún otro género es de alerta: ¡Ojo! No te fíes de las mujeres porque son malas, maldad que proviene de su potencialidad para engañar al varón sin que este pueda evitarlo. En este sentido el mensaje es: si no quieres ser traicionado (en términos afectivos) no caigas en las garras de ninguna mujer porque todas tiene capacidad para engañarte (salvo la madre). (Millán, 2009, p. 9)

El cine tiene, como toda manifestación artística, la capacidad de analizar una situación y ofrecer respuestas cargadas de significado. Las épocas caracterizadas por conflictos sociales inspiraron la creación de producciones vanguardistas que funcionaban como crítica e invitaban a la reflexión sobre los acontecimientos que estaban sucediendo. Existen múltiples ejemplos en diferentes países, como el ya mencionado Charles Chaplin, tratando cuestiones como la Revolución Industrial con *Tiempos Modernos* (1936) o la ocupación nazi, con *El gran Dictador* (1940) en sus películas. El Neorrealismo italiano, con producciones como *Ladrón de bicicletas* (1940) de Vittorio De Sica, presentando de manera cruda y sin adornos la vida de las clases bajas en la Italia en la posguerra. En España contamos con el cine de Berlanga, como oposición a la dictadura franquista. También cabe destacar el papel de directoras de cine como Agnès Varda, con películas como *Sin techo ni ley* (1985), que relata la vida de una joven sin hogar, denunciando la exclusión social de una manera muy cercana a las producciones neorrealistas italianas comentadas anteriormente.

La influencia del cine en la sociedad... será fundamentalmente en el período de entreguerras y en la consolidación de los nacionalismos donde las discusiones encuentren un alto punto de desarrollo. En ese sentido ... las iniciativas del Estado y el Ministerio de educación de la época que combinan cine y educación escolar (Serra, 2009, p.128)

En la actualidad, debido al desarrollo social y cultural, corrientes previamente censuradas, como el cine poscolonial, el cine feminista y el cine queer han tomado mucha fuerza con producciones que desafían las narrativas dominantes y dan voz a personas anteriormente silenciadas. Me gustaría destacar producciones como *Fanon* (2024) de Jean Claude Bamy, que narra la historia de un psiquiatra, escritor y activista anticolonial del siglo XX; *Una mujer fantástica* de Sebastián Lelio (2017), que presenta problemáticas familiares ligadas a prejuicios con la transexualidad y series como *El cuento de la criada* (2017-actualidad), que incorporan elementos de ficción para hacernos reflexionar sobre cuestiones reales, como en este caso, apoyándose en un futuro distópico, fruto del pensamiento patriarcal y opresivo. Como afirma Gabriel Trujillo en su libro

*Eres Cine y Cine te Convertirás* (1996), “El cine, como toda expresión artística, es un juicio sobre la realidad. Pero el veredicto final, la sentencia definitiva, la da el público: día con día, función tras función” (Trujillo, 1996, p.136).

Hoy en día el cine ha cambiado mucho, como afirma Pereira, “Como conciencia, el cine deja de considerarse la vía de entretenimiento típico de fiesta, como antaño, para consumirse en lenguaje universal” (2009, p.235). Ahora que, gracias a los avances tecnológicos, convivimos con el lenguaje audiovisual de una manera mucho más estrecha, las posibilidades y alcance de este medio son mucho mayores. Es nuestra responsabilidad como sociedad hacer un buen uso de este medio y aprender a manejar su lenguaje con el fin de no caer en errores manipuladores del pasado.

## **2.2. CINE DE ANIMACIÓN: LENGUAJE SIMBÓLICO Y DIDÁCTICO**

La animación permite superar las limitaciones físicas del cine tradicional, incorporando elementos constructivos y simbólicos de una manera mucho más expresiva y accesible que el cine convencional. Como señala Roberto Ortí Teruel “la animación es un lenguaje bastante flexible y versátil, ya que depende de unos elementos básicos que se pueden aplicar a muchas técnicas diversas, más ahora en la era de la tecnología digital” (Ortí, Teruel, 2014, p.2).

Además de su versatilidad técnica, este tipo de cine presenta una narrativa accesible en la que los elementos figurativos y estilísticos tienen mucho peso a la hora de aportar significado a la historia. Cabe destacar que, dentro de los diferentes géneros del cine, como el drama, la ciencia ficción, la comedia, el terror y el documental; el cine de animación destaca por su naturaleza formal, que permite adaptarse a otros géneros, incorporando elementos que no dependen de los límites de la realidad, sino de los límites de la gráfica, que son mucho más amplios.

Los factores constitutivos del cine de animación se basan en, por una parte, una forma narrativa que suele seguir un esquema simple basado en la continuidad lógica de situaciones fáciles de comprender. Por otra

parte, el cine de animación se apoya en una evolución de contenidos clara, en un juego de anticipaciones y reacciones. Así, las historias se construyen gracias a dibujos o elementos figurativos (con exageración de la realidad), a imágenes concebidas con una unidad de estilo que por sí mismas ofrecen recursos semióticos que contribuyen eficazmente a su interpretación (codificación, rasgos caricaturescos, colorido). (Orti Teruel, 2014, p.3)

La representación figurativa del cine de animación tiene una intencionalidad marcada, pues sus atributos tienen funciones narrativas o simbólicas en la historia, aportando a la producción de un significado más rico y complejo a partir de recursos gráficos, que se pueden manejar con mucha más libertad que en la cinematografía de actores reales. Esto se relaciona directamente con lo que afirmaba Roman Gubern en su libro *De los cómics a la cinematografía* (2013):

La simplicidad de la manufactura del dibujo ha permitido desplegar mundos extravagantes o imposibles que le estaban vedados al cine, o le resultaban sumamente costosos, antes de la llegada de la era digital (el ejemplo de *Saturno contra la Tierra* resulta muy pertinente al respecto). Acaso por esta facilidad el dibujante ha podido adelantarse en ocasiones a ciertos laboriosos trucos o estilos cinematográficos, que para él no ofrecían especiales problemas técnicos que resolver con su plumilla. (Gubern, 2013, p.44).

Como menciona Gubern, el cómic y posteriormente la animación permiten elaborar elementos o realidades paralelas con un factor mucho más libre que el cine convencional.

### **2.3. LA IMPORTANCIA DEL ARTE Y EL CINE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**

A lo largo de los años el plano artístico en el currículo de secundaria se ha planteado como un mero pasatiempo lúdico entre asignaturas consideradas más importantes, como Matemáticas, Biología o Lengua Castellana, ignorando el

fuerte potencial transformador de las diferentes disciplinas artísticas en el desarrollo integral del alumnado.

Si partimos del principio clave que una escuela que prepare para ciudadanos del siglo XXI ha de enseñarle a enfrentarse a los retos y necesidades que la sociedad plantea, no cabe duda que en el marco de una «Educación en Medios de Comunicación», tendremos que admitir la necesidad de integrar el cine como instrumento interdisciplinar en la enseñanza (Aguaded & Díaz, 1998, p.10).

Nos encontramos en un periodo de grandes cambios, por lo que necesitamos que la educación se adapte a los avances y circunstancias que vivimos, para preparar a las personas para comprender y actuar en un mundo cada vez más interconectado y complejo.

La educación para la ciudadanía global es un enfoque educativo que promueve el interrogante sobre qué significa hoy ser ciudadano/a y ejercer como tal, en un momento histórico que se caracteriza por la globalización y la hiper tecnologización, dos movimientos que afectan a todas las esferas de nuestras vidas. (Calvo Salvador, 2024, p.192).

La educación requiere una mejor comprensión y reflexión acerca de lo pensado y hecho. Por ello, si se pretende aprender y no memorizar, el cine aporta nuevas herramientas a todas las disciplinas, permitiendo que el estudiante genere procesos de aprendizaje donde reconozca e interprete información, para posteriormente transformar su visión y sacar partido de ella. Pero integrar el cine en la educación no es una tarea fácil: “su integración exige un trabajo previo intenso en el que escudriñar los posibles significados de las imágenes para, a partir de ahí, anticipar hipotéticas reacciones y lecturas de los espectadores.” (Rodríguez Hoyos & Manrique solana, 2017, p.37)

Los estudiantes a los que irá enfocada la propuesta de intervención educativa interdisciplinar que se desarrollará a continuación comprenden el primer curso de secundaria, un periodo marcado por el cambio de etapa educativa.

Es importante recordar que los jóvenes que cursan el primer curso de la ESO pasan de ser los mayores del colegio a ser los novatos del instituto, con la pérdida de estatus que este cambio conlleva. Esto supone, sin duda, una situación de vulnerabilidad que puede tener efectos muy negativos entre los estudiantes. (Calvo Salvador & Manteca Cayón, 2015, p.54).

Frente a este sentimiento, muchos adolescentes se refugian en el medio audiovisual, recurriendo a películas y series que les alejan de la realidad y les ofrecen mundos ficticios donde explorar sus emociones y evadirse de su entorno cotidiano.

La gran mayoría de personas jóvenes manifiestan su gusto por el cine, pero lo valoran más como una diversión, un entretenimiento y un modo de relajación y evasión, y no tanto como una forma de expresión artística, excepción de contadas minorías (Pereira, 2009, p.74).

Es importante que el docente cambie esta percepción errónea del arte y el cine, muchas veces perpetuada en la misma educación, con dinámicas y recursos meramente pasivos en las asignaturas de ámbito artístico, como por ejemplo Educación Plástica o Música. A partir de metodologías activas que permitan al alumnado visualizar, analizar, comparar y crear producciones artísticas de diferentes disciplinas, será posible que el alumnado desarrolle nuevas cualidades expresivas, potenciados su creatividad y descubriendo nuevas posibilidades discursivas.

Guichoy y Rueda (2010) señalan 3 ventajas del cine como recurso educativo: aprendizaje duradero, atracción para el alumnado e interdisciplinariedad.

Una formación cinematográfica permite a los estudiantes tener un pensamiento más crítico. Aunque sea de manera pasiva, los consumidores de cine adquieren conocimientos y aprendizajes, como Marlène Mejía Diaz aporta en su tesis, “De forma indirecta el cine educa al espectador en la sociedad a través de la ideología que transmiten sus filmes” (2019, p.17). Además, visualizar las

producciones en compañía potencia mucho más su capacidad analítica, ya que permite debatir y dialogar sobre el contenido desde el mismo lugar de información. Los alumnos y alumnas pueden sentirse reflejados en los personajes y situaciones, generando empatía y cambiando su punto de vista.

## **2.4. EL CINE Y LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN LA NORMATIVA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, documento que desarrolla la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020) al establecer la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, reconocen el punto 5 del artículo 6 referente a los principios pedagógicos, que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico... la comunicación audiovisual, ... y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. (Real Decreto 217/2022, p. 8).

Este artículo nos presenta al medio audiovisual como herramienta para fomentar cuestiones en todas las asignaturas de manera transversal, poniendo hincapié en aspectos éticos como la salud, la sostenibilidad, el respeto y la cooperación. Considero que este medio es idóneo para tratar estas cuestiones, representándolas de una manera explícita y visual alcanzando así un mayor conocimiento y comprensión.

El Perfil de Salida del alumnado al término de la enseñanza básica, definido en el mismo Real Decreto 217/2022, reconoce la importancia de algunas competencias relacionadas con el ámbito audiovisual. En el apartado de Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) “la competencia en la comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos” (Real Decreto 217/2022, p.27).

La Competencia en Conciencia y Expresión Cultural (CCEC), incluye el siguiente descriptor operativo:

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras ... para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como el emprendimiento (Real Decreto 217/2022, p. 32).

Por otra parte, el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, introduce al cine y los medios audiovisuales en diferentes apartados.

En la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual, que ya lo incluye en su propio nombre, en concreto, en el apartado D. de los saberes básicos, titulado, “imagen y comunicación visual y audiovisual”, destaca la importancia del medio audiovisual y el cine en el currículo:

Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la publicidad, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. Introducción al lenguaje fotográfico y cinematográfico: tipos de iluminación, tipos de encuadre y angulación, movimientos de cámara, recursos narrativos básicos (Gobierno de Cantabria, 2022, p.104).

También la competencia específica 1 de la asignatura de Música, señala la importancia de conocer y analizar diferentes manifestaciones sonoras en los medios audiovisuales:

conviene prestar atención a la música y a la danza ... presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos

intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración (Gobierno de Cantabria, 2022, p.262).

En la materia de Análisis Musical I, la competencia específica 5.1. establece que:

5.1. Identificar las funciones que cumple la música cuando se asocia con otras formas de expresión (cine, teatro, danza...), analizando sus características y el efecto que genera en el espectador (Gobierno de Cantabria, 2022, p. 262).

El máximo exponente del cine en el currículo de Secundaria lo representa la asignatura de Cultura Audiovisual, una materia troncal en el bachillerato artístico que comprende tanto el estudio y análisis como la creación de “producciones audiovisuales de diferentes épocas y culturas, lo que ayuda a conocer el patrimonio audiovisual global y a familiarizarse con numerosas referencias, lo que permitirá establecer vínculos con otras disciplinas artísticas, además de enriquecer las creaciones propias” (Gobierno de Cantabria, p. 415).

El medio audiovisual debido a su destacable capacidad expresiva y discursiva puede integrarse de manera transversal en todas las asignaturas a modo de recurso didáctico, complementando y potenciando otras herramientas y medios presentes. De este modo facilita la asimilación de una manera más profunda y significativa, ya que es generalmente el medio que los estudiantes utilizan para su tiempo de ocio. Como afirma Lauro Zavala, “Aunque esta experiencia puede ocurrir en muy diversas plataformas, con distintas características, en todos los casos el lenguaje cinematográfico produce un considerable impacto emocional, estético e ideológico en los espectadores” (2021, p. 4).

En conclusión, el marco legislativo actual tanto a nivel estatal (LOMLOE y Real Decreto 217/2022), como a nivel regional (Decreto 73/2022), consideran el cine y la comunicación audiovisual recursos imprescindibles en la educación secundaria, ocupando una postura específica en asignaturas de carácter artístico, como Educación Plástica, Música, Análisis Musical y Cultura Audiovisual. En el resto de las asignaturas el medio audiovisual funciona como

herramienta transversal, dotándolas de recursos para facilitar la adquisición de competencias. La presencia de estos medios en el currículo de Secundaria promueve la alfabetización mediática, ámbito de especial utilidad en la actualidad. También promueve el pensamiento y la autoexpresión y creatividad en un entorno en el que el lenguaje audiovisual tiene más presencia que nunca.

### **3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

Esta propuesta de intervención educativa interdisciplinar está pensada para ser implementada en un centro educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por lo que, para su desarrollo, se tendrán en cuenta el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

#### **3.1. OBJETIVOS**

El objetivo general de esta propuesta es utilizar de manera interdisciplinar el cine de ficción y la producción artística como vehículo para fomentar, de manera transversal, la reflexión del alumnado de secundaria sobre temáticas cruciales en la búsqueda de una sociedad más justa, como la inclusión social, la diversidad cultural y la gestión emocional.

Entre los objetivos específicos nos encontramos:

- Captar el interés del alumnado con cortometrajes de animación cercanos a sus intereses y experiencias.
- Fomentar el pensamiento crítico y la reflexión de temas éticos a partir de debates, producciones artísticas y exposiciones.
- Permitir al alumnado explorar su creatividad con el fin de expresar sentimientos y reflexiones acerca de estos cortometrajes y las posteriores dinámicas ligadas a la propuesta.

- Impulsar cuestiones como la diversidad, el cuidado mutuo y el respeto con el fin de generar cambios en la percepción del alumnado con respecto a las diferencias individuales, fomentando una convivencia inclusiva y respetuosa.
- Favorecer el compañerismo con agrupaciones de perfiles heterogéneos.
- Generar un clima positivo de enseñanza.

### 3.2. METODOLOGÍA

Esta propuesta se implementará de manera interdisciplinar entre las asignaturas de Tutoría y Educación Plástica (EPVA), a través de un enfoque activo y participativo que combina:

- **La integración de recursos gráficos y audiovisuales:** a partir de los cortometrajes, se expondrán una serie de cuestiones éticas con una finalidad reflexiva y concienciadora, completando esta información con materiales gráficos como fotogramas y preguntas para profundizar en los temas tratados.
- **El aprendizaje basado en proyectos (ABP):** a partir de situaciones de aprendizaje secuenciadas que exploren diferentes temáticas y manifestaciones artísticas.
- **La realización y exposición de producciones artísticas como recurso expresivo:** a través de técnicas plásticas y gráficas muy variadas, el alumnado de manera individual o en grupos, expondrá su postura y conclusiones respecto a las temáticas tratadas en cada cortometraje, potenciando la creatividad y la expresión personal a través del arte.

#### 3.2.1. ESTRUCTURA GENERAL

A lo largo de curso académico, se proyectarán 6 cortometrajes, cada uno como base de una situación de aprendizaje compuesta por 5 sesiones, 2 de Tutoría y 3 de Educación Plástica, sumando un total de 30 sesiones.

Cada situación de aprendizaje se distribuirá en 4 fases:

1. **Visionado de cortometrajes** (10-15 minutos durante la primera sesión de Tutoría): presentará los mensajes y temáticas de cada situación de

aprendizaje, incitando a la reflexión a partir de historias cargadas de significado.

2. **Cuestionario** para fomentar el debate (30 minutos durante la primera sesión de Tutoría): permitirá impulsar y desarrollar las reflexiones del alumnado sobre el cortometraje a partir de preguntas con diferentes formatos y enfoques.
3. **Creación artística** (3 horas durante las dos sesiones de Educación Plástica): consolidación de estas reflexiones mediante una exposición teórica de contenido y un posterior proceso creativo individual o grupal (dibujo, escultura, collage...) que represente o simbolice los mensajes y cuestiones aprendidas en el cortometraje y que han sido objeto de debate.
4. **Exposición** (1 hora durante la segunda sesión de Tutoría): puesta en común de las producciones individuales o grupales, explicando detalladamente el significado de estas y su relación con los cortometrajes.

### 3.2.2. RECURSOS

Al tratarse de una iniciativa educativa interdisciplinar que se construye alrededor del medio audiovisual, el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) es fundamental. La propuesta ocupa el espacio de 2 asignaturas, Tutoría y Educación Plástica; por lo general el alumnado realiza la asignatura de Tutoría en su aula de referencia de grupo, mientras que Educación Plástica suele impartirse en un aula especializada, debido al carácter práctico de la materia. En este caso, se hará uso de ambas aulas en las fases correspondientes. No obstante, si el Instituto no contase con aula especializada, todas las fases de la intervención educativa se desarrollarían en el aula de referencia.

A lo largo de la sucesión de todas las fases de la propuesta, se tendrá muy en cuenta la atención a la diversidad del alumnado, construyendo y adaptando recursos que permitan establecer una educación justa para todos los estudiantes en su totalidad. Este aspecto tan importante se desarrolla más adelante en el punto 3.4 del texto, pero es esencial mencionarlo en la estructura de la propuesta.

Para las dos primeras fases de la propuesta será necesaria un aula amplia que permita al alumnado visualizar los cortometrajes y posteriormente realizar el cuestionario correspondiente a la siguiente fase.

Se contará con 6 cortometrajes de animación, proyectando uno cada mes y medio con el siguiente calendario y temáticas:

TÍTULOS	TEMÁTICAS	TEMPORIZACIÓN
<b><i>The Present</i> (2014)</b> Dir. Jacob Frey	Empatía, cultura y vínculos afectivos	Primera parte del primer trimestre (septiembre)
<b><i>Bao</i> (2018)</b> Dir. Domee Shi		Segunda parte del primer trimestre (noviembre)
<b><i>La casa de los pequeños cubos</i> (2008)</b> Dir. Kunio Kato	Memoria, resiliencia y superación	Primera parte del segundo trimestre (enero)
<b><i>Cuerdas</i> (2014)</b> Dir. Pedro Solís García		Segunda parte del segundo trimestre (marzo)
<b><i>In a Heartbeat</i> (2017)</b> Dir. Esteban Bravo y Beth David	Diversidad, inclusión y sostenibilidad	Primera parte del tercer trimestre (abril)
<b><i>The Lost Thing</i> (2010)</b> Dir. Andrew Ruhemann y Shaun Tan		Segunda parte del tercer trimestre (junio)

Tabla 1. Listado de cortometrajes, temáticas y temporización (elaboración propia)

Será imprescindible disponer de altavoces y de un medio para visualizar el contenido, bien sea en una pantalla o un proyector de grandes dimensiones. También serán necesarios pupitres y sillas para que el alumnado se coloque durante esta sesión y realice el cuestionario reflexivo, que cuenta con parte escrita, por lo que se necesitará material para escribir, preferiblemente bolígrafos. También se necesitarán fichas con las instrucciones y el cuestionario reflexivo para todo el alumnado.

De manera posterior a la proyección de los cortometrajes, durante la primera sesión, los estudiantes realizarán de manera individual un cuestionario reflexivo a partir de las fichas técnicas de los films. Estas incluirán el título, director o directora y el año de estreno, seguido de un par de Fotogramas del cortometraje

y un breve resumen. Finalmente, un cuestionario en el que el alumnado responderá a cuestiones que fomenten la reflexión y el pensamiento crítico sobre los temas tratados. En esta prueba se recogerán preguntas de elección múltiple y otras más abiertas de desarrollar y razonar, con la intención de ajustarse a las necesidades de todo el alumnado presente y de buscar diversidad de vías para abrir el debate y la reflexión.

Para la tercera fase, como he comentado anteriormente, se hará uso del aula especializada de Educación Plástica o, en su ausencia, el aula habitual de los diferentes grupos de primero. Cada cortometraje contará con una actividad de producción artística, ocupando tres sesiones de la asignatura Educación Plástica Visual. Esta fase comenzará con una sesión explicativa, en la que el docente expondrá la actividad a realizar, reflexionando sobre las temáticas de cada texto e introduciendo de manera dinámica y visual, elementos teóricos y prácticos esenciales para el proceso de producción. Por lo general las producciones serán realizadas en grupos de cuatro personas, a excepción de las actividades del segundo y tercer cortometraje, que serán realizadas de manera individual y la del cuarto, que será realizado por toda la clase.

Finalmente, para la última fase, se utilizará el espacio habitual de Tutoría, con acceso a altavoces y un medio para visualizar el contenido, bien sea en una pantalla o un proyector, conectado a un ordenador, por si el alumnado desea complementar sus exposiciones con una presentación o elementos visuales propios.

### **3.3. RELACIÓN CON EL CURRÍCULO DE SECUNDARIA**

La siguiente tabla analiza el contenido de la propuesta y lo integra en la legislación pertinente, estableciendo una relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación asociados al currículo de la asignatura de Educación Plástica del Decreto 73/2022 y los descriptores del Perfil de Salida del Real Decreto 217/2022.

<b>Fase de la situación de aprendizaje</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Competencia específica EPVA (Cantabria)</b>	<b>Criterio de evaluación (CE)</b>	<b>Perfil de salida (LOMLOE)</b>
Visualización de cortometrajes y realización de cuestionario reflexivo	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión grafica.	CE 3: Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. Describir propuestas audiovisuales, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2
	C. Expresión artística y grafico plástica	A. Patrimonio artístico y cultura  D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.	CE 4: Explorar y analizar técnicas, lenguajes e intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas. Identificando el significado y la intención con la que fueron creados.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos buscando y analizando la información con interés y eficacia.  4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de lenguajes culturales y artísticos, estableciendo conexiones entre ellas.
Producción artística	A. Patrimonio artístico y cultura  C. Expresión artística y grafico plástica  D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.	CE 5: Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	5.1. Expresar ideas y sentimientos en producciones artísticas, experimentando con herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.  5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.
Exposición de las producciones artísticas	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión grafica.	CE 2: Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

Tabla 2: Relación de la propuesta con el currículo oficial de secundaria

### **3.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Este proyecto está alineado con el principio de inclusión recogido en la sección 6 del decreto 73/2022, de 27 de julio, referente a la atención a las diferencias individuales, por lo que su contenido y exigencia debe adaptarse a los diferentes perfiles que pueden convivir en un aula de Secundaria; estudiantes con dificultades de aprendizaje, con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), cuya cultura de origen no es la mayoritaria, que no tienen como lengua materna la lengua vehicular de enseñanza, que provienen de contextos socioeconómicos diversos o simplemente presentan distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Es esencial el uso de un lenguaje claro y directo, evitando tecnicismos que obstaculicen la comprensión de conceptos clave, como afirma Joan Ferrés “Un educador es un comunicador, y nadie puede comunicar de manera eficaz si no está en sintonía con los receptores, si no es capaz de conectar con ellos” (Ferrés, 2000, p.43). Los cortometrajes seleccionados tendrán narrativas visuales claras y sencillas, y contarán con subtítulos. Serán visualizados el número de veces que resulte pertinente para el correcto entendimiento del alumnado. También existe la posibilidad de ver una parte más corta del documento y abrir la reflexión antes de seguir con el visionado. El ejercicio posterior a la visualización del cortometraje, referente al cuestionario, contará con diferentes estilos de preguntas: cerradas, de desarrollar y de carácter más libre y abierto.

Para las producciones artísticas se dará la opción de realizar los ejercicios de manera individual, adaptando los contenidos y resultados a la necesidad del alumnado. Se podrá hacer uso de múltiples materiales maleables, como la plastilina y arcilla y el periodo de entrega en casos puntuales de necesidad será extendido.

Los grupos formados para estas actividades serán heterogéneos en función a las capacidades del alumnado y las dinámicas de trabajo, fomentando el compañerismo y la ayuda mutua y permitiendo a los integrantes realizar las partes de la producción que más se adapten a sus capacidades e intereses.

Estos grupos estarán establecidos en función de la colocación de las aulas que, según el plan de acción tutorial, busca crear espacios de cooperación y aprendizaje, organizando al alumnado de manera heterogénea y cambiando su colocación en función de posibles necesidades o conflictos individuales o grupales.

Finalmente, para la evaluación se valorará tanto los productos finales, como el proceso de creación y la actitud durante todo el desarrollo del proyecto.

### **3.4.1. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Como he comentado anteriormente, esta propuesta de intervención educativa contará con 6 situaciones de aprendizaje, cada una correspondiente a un cortometraje acompañado de un cuestionario, una producción artística y finalmente una exposición. Esta combinación permite impulsar el desarrollo integral del alumnado, fomentando el pensamiento crítico y emocional, la expresión creativa y el trabajo cooperativo.

A continuación, se describen brevemente las situaciones, presentando el cortometraje junto a su resumen, un modelo del cuestionario, un posible ejercicio práctico y su relevancia pedagógica.

#### **Situación de aprendizaje 1:**

*The Present* (2014) Dir. Jacob Frey, 4,19'



Imagen 1: Collage de fotogramas de *The Present* (2014)

### **Resumen del cortometraje:**

Un día soleado de verano un niño se encuentra inmerso en lo que parece un videojuego violento. De pronto llega a su madre con una gran caja de cartón diciéndole que es un regalo para él, dentro se encuentra con un cachorro, al principio se alegra, pero al descubrir que al perro le falta una pata los desprecia y sigue jugando a su videojuego. El cachorro, que no pierde la esperanza, encuentra una pelota roja y empieza a jugar con ella para llamar la atención del niño, generando situaciones tiernas y divertidas. Esto hace que el niño comience a cambiar su percepción del animal y sus capacidades, a pesar de su discapacidad. Finalmente, el niño decide levantarse para jugar con el cachorro en la calle revelando que a él también le falta una pierna.

### **Modelo de cuestionario:**

1. ¿Cómo reacciona al niño al ver que el perro tiene una discapacidad?

- Lo abraza con cariño
- Lo echa de casa
- Se enfada
- Lo ignora al principio

2. ¿Qué valores destacan en esta historia?

(Podéis marcar más de uno)

- Amistad
- Esfuerzo
- Inclusión
- Egoísmo
- Superación
- Tolerancia

3. ¿Qué crees que representa la pelota roja?

- Un simple juguete
- Una forma de conexión y juego
- Un premio para el niño
- Nada importante

4. ¿Qué sentimientos te ha transmitido esta historia? Razona tu respuesta.
5. ¿Crees que a veces juzgamos a personas o animales por su apariencia o limitaciones físicas? ¿Por qué piensas que esto sucede y que podemos hacer para cambiarlo? Razona tu respuesta.
6. ¿Si tu fueras el niño del cortometraje cómo hubieras tratado al cachorro? Razona tu respuesta.

**Ejercicio práctico:**

Los estudiantes organizados en grupos de cuatro personas crearán un “baúl de los tesoros invisibles” decorando una pequeña caja de cartón en la que introducirán papeles y objetos con mensajes que describan o mencionen cualidades, talentos o valores que a veces no se ven a simple vista, pero son importantes en las personas, como por ejemplo, la amabilidad la paciencia, la valentía y el compromiso. Al finalizar, en la sesión posterior de tutoría, se expondrán los trabajos, leyendo algunos de los mensajes.



Imagen 2: Collage de ejemplos de posible ejercicio práctico

**Relevancia pedagógica de la situación de aprendizaje:**

Considero que esta situación de aprendizaje puede ser muy útil para desarrollar la visión crítica y empática del alumnado. En el cortometraje, al presentar a un

cachorro en estado de vulnerabilidad, la respuesta empática del alumnado tiende a ser mayor: “La reacción frente a casos de maltrato animal tiene relación con que los animales se perciben como indefensos por su naturaleza. Los humanos sentimos más empatía por una víctima cuando la consideramos incapaz de cuidarse a sí misma.” (Prieto, 2025).

El cuestionario fomenta que el alumnado reflexione de una manera más profunda sobre el contenido del cortometraje, con preguntas fijas que referencian y analizan partes del corto, tomando como ejemplo: “¿Cómo reacciona al niño al ver que el perro tiene una discapacidad?”, seguido de una serie de opciones en formato cerrado. También hay preguntas más abiertas y personales, que invitan al alumno a reflexionar de una más profunda y en algunos casos relacionar cuestiones del cortometraje con su vida personal, como por ejemplo en: “¿Crees que a veces juzgamos a personas o animales por su apariencia o limitaciones físicas? ¿Por qué piensas que esto sucede y que podemos hacer para cambiarlo?” Y “¿Si tu fueras el niño del cortometraje cómo hubieras tratado al cachorro?”.

La actividad posterior supondrá la consolidación de estas reflexiones. La producción artística permitirá al alumnado plasmar sus emociones y aprendizajes de manera creativa. En este caso, a partir de un “baúl de los tesoros invisibles”, podrán experimentar con los diferentes materiales a su disposición, decorando una caja de cartón con papeles y objetos con mensajes que describan o mencionen cualidades, talentos o valores que a veces no se ven a simple vista, pero son importantes en las personas, como, por ejemplo, la amabilidad la paciencia, la valentía y el compromiso.

Finalmente, con la exposición de las producciones artísticas, el alumnado compartirá su trabajo y perspectiva acerca de la temática del cortometraje, fomentando el compañerismo y el respeto, al tratar en este caso la temática de la inclusión, la empatía y la valoración de las diferencias.

## **Situación de aprendizaje 2:**

*Bao* (2018) Dir. Domee Shi, 7,40'



Imagen 3: Collage de fotogramas de *Bao* (2018)

### **Resumen del cortometraje:**

Una mujer china de mediana edad que prepara dumplings, una comida típica de su país, para la comida. Se puede apreciar como esta mujer se siente triste. Su marido come apresuradamente y se va a trabajar ignorando la situación. A continuación, al morder uno de los dumplings, descubre que este tiene vida. Ella lo acepta y lo cría como un hijo propio, y a medida que crece, la preocupación de la mujer es mayor, generando un sentimiento sobreprotector. Esta actitud choca con la voluntad del dumpling y le genera rechazo hacia ella, afectando a su relación, que se vuelve más distante. Más adelante el dumpling presenta a su prometida y anuncia que se va a de casa, esto sorprende y entristece a la madre, que trata de impedirlo hasta que finalmente termina comiéndoselo. La mujer vuelve a su estado de tristeza hasta que su marido aparece con su hijo verdadero que viene de visita. Ella al principio lo rechaza, pero seguidamente cambia de parecer porque no puede evitar quererlo. El cortometraje termina con una comida tradicional China en la que la mujer acepta a la prometida de su hijo, generando un ambiente de reconciliación y amor familiar.

### **Modelo de cuestionario:**

1. ¿Cómo reacciona la madre cuando el dumpling empieza a crecer y alejarse?
  - Se alegra y le deja libertad
  - Se enfada y lo intenta retener
  - Lo ignora y se centra en su rutina

2. ¿Qué valores destacan en esta historia?

(Podéis marcar más de uno)

- Amor familiar
- Libertad
- Respeto
- Egoísmo
- Control excesivo
- Comprensión

3. ¿Qué crees que representa el dumpling? Razona tu respuesta.

4. ¿Qué sentimientos os ha provocado esta historia

- Tristeza
- Confusión
- Ternura
- Alegría
- Otros:

5. ¿Imagínate que eres el hijo que aparece al final del cortometraje. ¿Qué le dirías a tu madre? Razona tu respuesta.

#### **Ejercicio práctico:**

Los alumnos y alumnas realizarán, de manera individual, monederos inspirados en el dumpling del cortometraje. Podrán utilizar abalorios, recortes de papel, tela, cuero o materiales reciclados para dotar a esta producción de un carácter más único y personal, con la posibilidad referenciar temas familiares o culturales.



Imagen 4: Collage de ejemplos de posible ejercicio práctico

### **Relevancia pedagógica de la situación de aprendizaje:**

A lo largo del cortometraje se tratan temas como la familia, la cultura, la identidad y las relaciones intergeneracionales a partir de escenas cargadas de simbolismo y emotividad. Considero que esta situación de aprendizaje tiene un gran valor pedagógico, porque puede invitar a los estudiantes, partiendo de las diferentes fases que la componen, a reflexionar sobre sus propias relaciones familiares, sobre el papel cultural de la familia y sobre el proceso de independencia, temas cercanos a la etapa adolescente.

El cuestionario incluye preguntas que incitan a la reflexión y el análisis del corto, como: “¿Qué crees que representa el dumpling?”; también cuenta con preguntas más personales que procuran acercar la temática del cortometraje, en este caso las relaciones familiares, a la vida personal del alumnado, haciéndolos reflexionar de una manera más profunda, como ejemplo me gustaría destacar: “¿Imagínate que eres el hijo que aparece al final del cortometraje. ¿Qué le dirías a tu madre?”.

La creación artística en este caso tiene un valor expresivo y material, ya que puede suponer un regalo para un familiar, recalando la importancia de la cultura y las relaciones familiares del cortometraje. Esta producción se realizará de manera individual, permitiendo al alumnado indagar en sus propios contextos, emociones y vivencias, incorporando elementos culturales o representativos de sus relaciones familiares.

Finalmente, la exposición permitirá al alumnado presentarse ante un ambiente de respeto y aceptación, exponiendo las cuestiones que han querido representar de sus relaciones familiares y cómo estas se relacionan con las características y la apariencia de su propio monedero.

### Situación de aprendizaje 3

*La Casa de los Pequeños Cubos* (2008) Dir. Kunio Kato, 12,06'



Imagen 5: Collage de fotogramas de *La Casa de los Pequeños Cubos* (2008)

#### **Resumen del cortometraje:**

Un anciano solitario vive en una ciudad inundada en la que el agua asciende sin parar. Para sobrevivir, construye nuevos pisos de su casa cada vez que el agua llega a su puerta. Un día, mientras recoge los muebles para trasladarlos a la nueva altura, deja caer accidentalmente su pipa al agua. El anciano tras pensarlo mucho decide ir en su búsqueda, se pone un traje submarino y desciende por los antiguos pisos de su casa. A medida que se sumerge, revive recuerdos de su pasado, como la muerte de su mujer, la infancia de sus hijos y finalmente, al llegar al piso inferior, recuerda cuando construyó la casa junto a su mujer, una época en la que el terreno en el que vive no estaba inundado.

#### **Modelo de cuestionario:**

1. ¿Por qué el anciano sigue construyendo pisos más altos en su casa?  
 Quiere tener una casa enorme con muchos pisos  
 Tiene miedo a que entren ladrones  
 No es su casa, está trabajando  
 Está huyendo del agua que crece incesablemente

2. ¿Qué valores destacan en esta historia?

(Podéis marcar más de uno)

- Memoria
- Rencor
- Olvido
- Amor familiar
- Envidia
- Adaptación

3. ¿Qué crees que representan los antiguos pisos que se encuentran bajo el agua? ¿Crees que el agua tiene un significado simbólico? Razona tu respuesta

4. ¿Qué sentimientos os ha provocado esta historia

(Podéis marcar más de uno)

- Tristeza
- Calma
- Confusión
- Ternura
- Otros:

5. ¿Crees que es importante recordar el pasado aunque nos duela? Razona tu respuesta

#### **Ejercicio práctico:**

Partiendo del cortometraje *La casa de los pequeños cubos* (2008), los alumnos y alumnas realizarán, de manera individual, una maqueta pop up en la que introducirán en un edificio de varios pisos, elementos y referencias personales; como recuerdos, aficiones y personas importantes en sus vidas. Para su realización dispondrán de cartones, cartulinas, material adhesivo y material reciclado, como, por ejemplo, trozos de tela, fotografías y recortes de periódico. Podrán también utilizar la impresora del instituto para escanear y reproducir fotografías físicas o imprimir imágenes directamente desde internet.



Imagen 6: Collage de ejemplos de posible ejercicio práctico

### Relevancia pedagógica de la situación de aprendizaje:

Este corto tiene un gran potencial pedagógico porque permite a los alumnos y alumnas reflexionar sobre el paso del tiempo, la soledad de las personas mayores y la inestabilidad de la vida, generando una respuesta crítica y empática que tal vez haga cambiar su forma de ver el mundo, valorando más las relaciones que establecen con sus seres queridos.

Preguntas cerradas en formato test presentes en el cuestionario, como: “¿Por qué el anciano sigue construyendo pisos más altos en su casa?” permiten al alumnado descubrir o recalcar cuestiones importantes del cortometraje que requieren de un análisis conceptual. De otra manera, cuestiones más abiertas, como: “¿Crees que es importante recordar el pasado, aunque nos duela?”, incitan respuestas personales y reflexivas, fomentando un enfoque empático y concienciador sobre la temática del paso del tiempo y la soledad ligada a la vejez.

La creación artística individual de una maqueta pop up de un edificio con elementos y referencias personales, como recuerdos, aficiones y personas importantes en sus vidas, les invitará a reflexionar sobre si mismos y la importancia que le dan a los momentos y personas presentes en sus vidas.

## Situación de aprendizaje 4

*Cuerdas* (2014) Dir. Pedro Solís García, 10,52'



Imagen 7: Collage de fotogramas de *Cuerdas* (2014)

### **Resumen del cortometraje:**

María, una niña alegre y curiosa que se encuentra en el pasillo de su colegio cuando descubre a su nuevo compañero de colegio, Nicolás, un niño con parálisis cerebral que es presentado por la profesora al comienzo de la clase. La reacción general de los estudiantes es negativa y se puede apreciar cómo ignoran su presencia, en cambio María, que es una persona empática, decide ayudar a Nicolás para que se sienta incluido. Un día mientras juega con unas amigas a la comba con una cuerda se le ocurre una idea, a continuación, se acerca a Nicolás y, utilizando la cuerda de la comba, comienza a jugar con él, atando sus extremidades para ayudarle a chutar un balón y realizar otras actividades que requieren movimiento. Poco a poco se puede ver cómo, aunque el estado de ánimo del niño mejora, su salud no. Un día María encuentra la silla de ruedas de Nicolás vacía en el pasillo del colegio y descubre que ha fallecido. Finalmente, se muestra María de adulta como profesora de una escuela de educación especial, llevando a modo de pulsera la cuerda de Nicolás, como símbolo de su conexión y vocación.

### **Modelo de cuestionario:**

1. ¿Qué actitud tiene María cuando conoce a Nicolás?

- Se burla de él
- Lo ignora como los demás
- Se interesa y se esfuerza en incluirlo

2. ¿Qué valores destacan en esta historia?

(Podéis marcar más de uno)

- Amistad
- Inclusión
- Creatividad
- Empatía
- Juzgar a los demás
- Valentía

3. ¿Qué crees que simbolizan las cuerdas en el cortometraje? Razona tu respuesta:

4. ¿Qué sentimientos os ha provocado esta historia?

- Tristeza
- Admiración
- Indiferencia
- Esperanza
- Otros:

5. ¿Qué harías tú si una persona como Nicolás fuera tu compañero de clase?

Razona tu respuesta:

#### **Ejercicio práctico:**

Se imprimirán diferentes fotogramas en formato A3 del cortometraje *Cuerdas* (2014). En grupos de cuatro personas se elegirá uno o varios fotogramas para analizar, con la posibilidad de añadir comentarios, reflexiones, recortes a modo de collage, dibujos u otras modificaciones desglosando visualmente elementos importantes tratados en el cortometraje; favoreciendo así la reflexión sobre los temas y la creatividad a la hora de transmitirlos de manera plástica. También contarán con la impresora del centro para adquirir imágenes de la red.

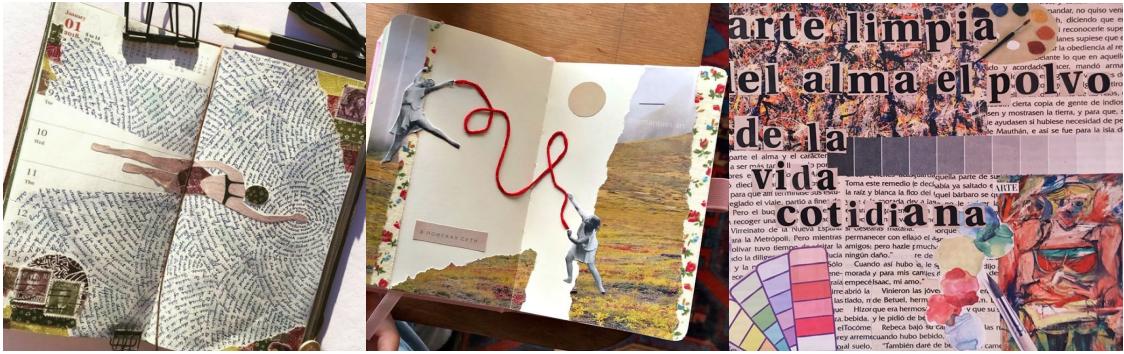


Imagen 8: Collage de ejemplos de posible ejercicio práctico

### Relevancia pedagógica de la situación de aprendizaje:

Considero que la relevancia pedagógica de este cortometraje recae en la importancia que tiene la empatía en la inclusión de personas diversas a la norma.

A partir de preguntas analíticas, conseguimos que el alumnado recapacite sobre el contenido y las cuestiones expuestas en el cortometraje. Preguntas presentes en el cuestionario anterior, como: “¿Qué actitud tiene María cuando conoce a Nicolás?”, permiten recalcar la importancia del comportamiento empático y comprensivo de María frente al resto de su clase, que, por desconocimiento o prejuicios, decide ignorar a Nicolás por su condición física. Asimismo, preguntas más personales y directas como: “¿Qué harías tú si una persona como Nicolás fuera tu compañero de clase?”, promueven un mayor acercamiento, impulsando el pensamiento crítico y favoreciendo la reflexión sobre comportamientos y creencias propias.

A partir de la creación en grupo de collages incorporando fotogramas y recursos gráficos y expresivos que animicen cuestiones del cortometraje, el alumnado pondrá en común sus pensamientos y conclusiones sobre la temática de la discapacidad y la inclusión, generando diferentes puntos de vista que complementen y compongan el collage.

Finalmente, la exposición permitirá presentar estas conclusiones y el trabajo sintético del grupo para seleccionar y representar estas ideas, siempre desde una postura respetuosa e inclusiva.

### **Situación de aprendizaje 5:**

*In a Heartbeat* (2017) Dir. Esteban Bravo y Beth David, 4,06'

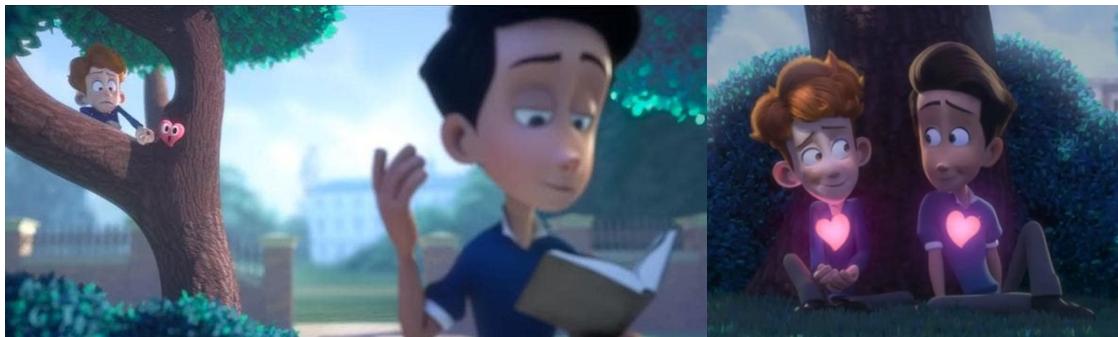


Imagen 9: Collage de fotogramas de *In a Heartbeat* (2017)

### **Resumen del cortometraje:**

Sherwin es un chico tímido que observa disimuladamente y desde la distancia a otro chico de su escuela llamado Jonathan. De repente su corazón cobra vida y lo persigue descontroladamente. Sherwin intenta esconderlo, provocando situaciones incómodas, hasta que su corazón termina en manos de Jonathan. En ese momento son juzgados por otros estudiantes y Sherwin rompe el corazón huyendo con una mitad. Finalmente, ambos chicos al encontrarse unen el corazón y éste cobra vida de nuevo.

### **Modelo de cuestionario:**

1. ¿Qué emoción siente Sherwin cuando el corazón es visto por todos?  
 Libertad  
 Miedo y vergüenza  
 Alegría  
 Indiferencia
2. ¿Qué crees que representa el corazón? ¿Por qué crees que Sherwin intenta esconderlo? Razona tu respuesta:
3. ¿Cómo te sentiste al ver la reacción de los compañeros cuando el corazón es visto por todos? ¿Crees que es una situación realista? Razona tu respuesta:

4. ¿Qué valores destacan en esta historia?

(Podéis marcar más de uno)

- Amor
- Diversidad
- Valentía
- Rechazo
- Aceptación
- Honestidad

5. ¿Crees que siempre es fácil ser uno mismo en la escuela o en la sociedad?

¿Qué crees que se podría hacer para que todo el mundo se sintiera cómodo y seguro de expresarse libremente? Razona tu respuesta:

#### **Ejercicio práctico:**

El alumnado, organizado en grupos de cuatro personas creará carteles concienciadores inspirados en el cortometraje *In a Hearbeat* (2017), bajo la premisa de “nuestras diferencias nos hacen mejores”. Recalcarán, a partir de elementos visuales y eslóganes, la importancia de la inclusión y aceptación de las diferencias. Los estudiantes dispondrán de papel continuo, cartón, rotuladores y pinturas, revistas y periódicos y acceso a la impresora del centro.



Imagen 10: Collage de ejemplos de posible ejercicio práctico

### **Relevancia pedagógica de la situación de aprendizaje:**

Considero que este cortometraje es especialmente importante para las edades que los alumnos y alumnas comprenden, ya que se encuentran una etapa vital de transformaciones psicosociales y descubrimiento personal, donde la identidad sexual empieza a tomar forma. Tratar directamente la diversidad sexual y las emociones adolescentes, puede beneficiar la aceptación y la eliminación de prejuicios hacia personas que se alejan de la idea normativa de la sexualidad o género. Incluso puede ayudarles a verse reflejados, aceptarse tal y como son y no ocultar su yo verdadero. A partir de preguntas cercanas y personales como: “¿Crees que siempre es fácil ser uno mismo en la escuela o en la sociedad?” y “¿Qué crees que se podría hacer para que todo el mundo se sintiera cómodo y seguro de expresarse libremente?”, conseguimos que el alumnado tome un papel más consciente y empático sobre la temática de la diversidad sexual, generando una reflexión sobre el tema, superando los prejuicios establecidos y propiciando la aceptación y respeto.

Con la producción artística, el alumnado, a partir de carteles concienciadores, reivindicará la importancia del respeto, la inclusión y la libertad de ser uno mismo, haciendo uso del arte como modo de expresión para denunciar la discriminación y fomentar la empatía y diversidad. Esta práctica no solo se limitará a reflexionar sobre cuestiones referentes a la diversidad sexual, sino que abarcará en un marco más amplio, la discriminación de las personas que no encajan en la estructura normativa marcada por la sociedad.

Finalmente, los carteles serán distribuidos en el centro, llevando la conversación fuera del aula.

### Situación de aprendizaje 6:

*The Lost Thing* (2010) Dir. Andrew Ruhemann y Shaun Tan, 15'



Imagen 11: Collage de fotogramas de *The Lost Thing*(2010)

### **Resumen del cortometraje:**

Un joven descubre una extraña criatura de metal abandonada en la playa. Se hace su amigo e intenta encontrarle un hogar, el joven descubre cómo esta criatura, pese a sus grandes capacidades, es repudiada e ignorada por la sociedad debido a su aspecto alejado de la norma, esto le hace sentir aislada y triste. Un día, gracias a un anuncio televisivo, el joven descubre que hay otras criaturas que no encajan y se dispone a acompañar a su amiga a reunirse con ellas. Después de pasar por una horrible oficina llamada "Departamento Federal de Objetos Inútiles", descubren que es el lugar no tiene buenas intenciones y encuentra, con la ayuda de otro extraño ser, el lugar correcto, poblado de otras exóticas criaturas, un lugar donde se encuentra a gusto y no es juzgado.

### **Modelo de cuestionario**

1. ¿Qué encuentra el joven en la playa?

- Una máquina rota
- Una criatura extraña y solitaria
- Un amigo suyo
- Un animal salvaje

2. ¿Por qué la sociedad ignora a la criatura?

- Porque no sabe el idioma
- Porque se aleja de la norma
- Porque es peligrosa
- Porque es demasiado grande

3. ¿Qué valores destacan en esta historia?

(Podéis marcar más de uno)

- Amistad
- Empatía
- Rechazo a lo diferente
- Inclusión
- Conformismo
- Tolerancia

4. ¿Qué crees que representa el “Departamento Federal de Objetos Inútiles”?

Razona tu respuesta:

5. ¿Alguna vez has presenciado a alguien siendo tratado como algo que no encaje? ¿Cómo crees que podríamos ayudar a esa persona? Razona tu respuesta:

6. ¿Crees que tanto las personas como los objetos se merecen una segunda oportunidad? Razona tu respuesta:

#### **Ejercicio práctico:**

A partir del último cortometraje, *The Lost Thing* (2010), los alumnos y alumnas, en grupos de cuatro personas, crearán una criatura fantástica utilizando materiales reciclados. Esta figura incorporará elementos fuera de la norma, combinando características de diferentes especies y objetos, como escamas y plumas o cartón y hojas. Para la producción artística, el alumnado dispondrá de arcilla de modelaje, plastilina, cartón, pintura y material reciclado.



Imagen 10: Collage de ejemplos de posible ejercicio práctico

### Relevancia pedagógica de la situación de aprendizaje:

Decidí colocar este cortometraje en último lugar porque considero que engloba la mayor parte de temáticas tratadas en las proyecciones anteriores, permitiendo a los alumnos relacionar conceptos y tener una visión más completa de cuestiones como la inclusión, la diversidad, el respeto y la aceptación. Además, introduce el tema de la sostenibilidad y el reciclaje, expresando la importancia de darle una segunda oportunidad a elementos que creemos inútiles o inservibles, porque es posible, que al igual que esta criatura, aun necesiten encontrar su lugar.

El cuestionario permite a los alumnos reflexionar e indagar de un modo más conciso y personal sobre los asuntos presentes en el cortometraje, con preguntas concisas y analíticas, como: ¿Por qué la sociedad ignora a la criatura?; y preguntas más personales y cercanas, como: 5. ¿Alguna vez has presenciado a alguien siendo tratado como algo que no encaje? ¿Cómo crees que podríamos ayudar a esa persona? De esta manera, el alumnado toma un mayor papel activo en los tópicos del cortometraje, trasladando su aprendizaje y conclusiones a la producción artística, en este caso la creación en grupo de una criatura fantástica utilizando materiales reciclados. Una vez más la producción en grupo es muy beneficiosa para fortalecer ámbitos muy importantes como la colaboración y la organización de tareas en grupo, además, la modalidad en

grupo permite contar con más perspectivas y puntos de vista sobre la temática del texto, enriqueciendo el análisis y por lo tanto la producción artística.

Finalmente, la exposición en grupo también potencia competencias muy importantes como la comunicación oral y la responsabilidad compartida.

### **3.5. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**

La evaluación de esta propuesta se ajusta a los principios establecidos en el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se regula el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Estará orientada al desarrollo de competencias clave vinculadas al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, desglosadas en el apartado 3.2.5. Estas competencias (CPSAA y CCEC) se trabajarán de manera Transversal a partir de la visualización de los cortometrajes seleccionados y de los respectivos debates, producciones artísticas y exposiciones por parte del alumnado.

Dado que tutoría no es una materia calificable, esta propuesta solo tendrá carácter evaluativo en las producciones referentes a la materia de Educación Plástica, ocupando un 15% de la calificación final de la asignatura. Este proyecto integrará diferentes saberes, competencias específicas y criterios de la asignatura (punto 3.3.), valorando la creatividad, el uso correcto de técnicas y herramientas, la capacidad reflexiva y los resultados prácticos de las diferentes producciones, teniendo siempre en cuenta la atención a la diversidad y adaptando el proceso de evaluación en base de las necesidades del alumnado.

Esta propuesta de intervención educativa se evaluará en base a las competencias específicas 2, 3, 4, y 5 del currículo oficial de la asignatura Educación Plástica, presente en el Decreto 73/2022. El proceso de evaluación se llevará a cabo mediante una rúbrica genérica (Anexo II), que se adaptará en función de las necesidades del alumnado, dando la posibilidad de modificarla en años posteriores en base de la experiencia y las características apreciadas en la puesta en marcha de la propuesta. Con respecto a los proyectos elaborados en

grupo, excepto casos en los que se ha evidenciado una fuerte descompensación de nivel de trabajo entre los miembros del grupo, todos los integrantes tendrán la misma calificación, a excepción de la “competencia específica 2”, referente a la exposición de las producciones artísticas, que se valorará de manera individual, atendiendo a la intervención expositiva de cada alumno o alumna en cada situación de aprendizaje. La calificación final supondrá la media de las 6 situaciones de aprendizaje que componen la propuesta, cada una evaluada de manera individual mediante la rúbrica presente en el Anexo II.

Además, al final del curso, el alumnado realizará un cuestionario de valoración de la propuesta de intervención educativa (Anexo III), con el objetivo de mejorar la práctica docente para futuras ediciones, adecuando las actividades a las características, competencias e intereses del alumnado. De esta manera, la propuesta toma un carácter participativo e inclusivo, fomentando la mejora constante del proyecto y la capacidad de aprendizaje del alumnado.

#### **4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

Este proyecto nace de la premisa de educar al alumnado en valores y potenciar su desarrollo reflexivo crítico y emocional, así como de la adquisición de sensibilidad estética. A partir de cortometrajes de animación, un recurso cercano a los intereses y referencias del alumnado de primer curso de secundaria, se busca presentar temáticas y experiencias de carácter ético para educar y potenciar la reflexión del alumnado en cuestiones tan importantes como la diversidad, las relaciones familiares e intergeneracionales, la sostenibilidad y la resiliencia.

Esta propuesta se ha iniciado a partir de una investigación sobre el papel del cine en la sociedad y las capacidades discursivas y educativas que ofrece este medio según su intencionalidad. El cine de animación destaca por su versatilidad y expresividad, que acompañan a la narrativa con formas mucho más libres que el cine convencional. En el contexto actual, la educación debe adaptarse a los avances tecnológicos, que nos exponen a un mundo repleto de imágenes y

pantallas. La sociedad debe aprender a manejar estos medios para no caer en un uso pasivo de contenido, sino elegir y entender lo que se visualiza con una finalidad práctica o simplemente beneficiosa.

Considero que la elección de cortometrajes a proyectar es acertada, pues muestran desde varios puntos de vista, historias de carácter pedagógico con elementos expresivos, simbólicos y narrativos, que permitan reflexionar al alumnado sobre temáticas de índole ética. Me gustaría destacar *La casa de los pequeños cubos* (2008), por su fuerte carácter emocional y significado.

La posible problemática de esta propuesta pedagógica es la gestión del tiempo, ya que, al contar con sesiones de producción artística, es posible que tres sesiones no sean suficientes para finalizar los proyectos, lo que supondría tener que dedicar más tiempo de esta asignatura a este proyecto. Frente a esta posible problemática, se podrían reducir en número de situaciones de aprendizaje a abordar. Pese a todo, el problema de esta modificación es, por un lado, la pérdida de temáticas y enfoques simbólicos. También considero que, para solucionar el tema temporal, resultaría interesante la implementación de esta propuesta en los cursos que ocupa la asignatura Educación Plástica (1º y 3º de ESO), distribuyendo un cortometraje por trimestre. De esta manera la actividad tendría una presencia más prolongada en el tiempo, adaptándose de mejor manera a la dinámica escolar.

Los debates dirigidos, al igual que los proyectos artísticos se relacionan de manera muy estrecha con los cortometrajes y permiten al alumnado profundizar en cuestiones importantes a tratar.

Finalmente, la propuesta, debido al carácter transversal del cine como herramienta pedagógica, tiene la posibilidad de colaborar con otras asignaturas para profundizar en conceptos complejos, o incluso a tratar cuestiones fuera del ámbito escolar.

En conclusión, esta propuesta de innovación pedagógica pretende utilizar el cine de animación para fomentar el pensamiento crítico, la reflexión y la expresión

estética del alumnado. A partir de cortometrajes que traten temáticas de índole ética, que retraten cuestiones cercanas a su realidad, el alumnado realizará una serie de actividades compuestas por cuestionarios reflexivos, producciones artísticas y exposiciones, con el fin de sacar el máximo partido del valor pedagógico de las producciones.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguaded, J. I. & Díaz, R. (1998) *El cine en las aulas*, Comunicar. Revista de educación en medios de comunicación, 11 (pp.10-20).  
<https://www.revistacomunicar.com/pdf/comunicar11.pdf>
- Arnheim, R. (1954). *Arte y percepción visual: Psicología de la visión creadora*. University of California press (p.343).
- Barthes, R. (2001). *La Torre Eiffel: Textos sobre la imagen*. Paidós (pp. 27-28) (Obra original publicada en 1964).
- Calvo Salvador, A. (2024): *Acompañando procesos de construcción de ciudadanía global crítica. Buscando la coherencia entre lo que investigamos y cómo investigamos*, Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC), 51(2), (pp.191-199)
- Eisner, E. W. (2003). *The arts and the creation of mind. Language Arts*, 80(5), (pp. 340–344).
- Gobierno de Cantabria. (2022). *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria*. Boletín Oficial de Cantabria, 148, (pp. 21935-22488).  
<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=376203>
- GUBERN, R. (2013) *Discurso de Roman Gubern: De los cómics a la cinematografía*. (p.44). Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- GUBERN, R. (1995) *Historia del cine*. Barcelona, Lumen.

McMahan, A. (2002). *Alice Guy Blanché: Lost visionary of the cionema*. (pp. 20-25). Continuum.

Mejía Díaz, C. (2019). *El cine como recurso didáctico para la construcción de un pensamiento crítico y reflexivo* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Querétaro] (p.19)

Millán Rosado M. (2009) La debilidad masculina a través de los personajes de cine negro americano. *Revista de ciencias sociales PrismaSocial*. Núm 3. (p.9).

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2020). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*. Boletín Oficial del Estado.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*. Boletín Oficial del Estado.

Ortí Teruel R. (2014) El cine de animación en el aula de ELE. Propuesta metodológica a partir del cortometraje “El vendedor de humo”. *Revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera redELE*. Núm 26, ISSN: 1571-4667 (p.3).

Pereira, C. (2009). Cine y juventud: una propuesta educativa integral. *Revista JUVENTUD*. Núm 68 (p.74).

Pereira, M., Marín, M. (2009). Respuestas docentes sobre el cine como propuesta pedagógica. Análisis de la situación en educación secundaria. Teoría de la Educación. *Revista interuniversitaria*. Núm. 13, (pp. 233-255).

Real Academia Española. (s. f.). *Cinematografía*. En *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.). <https://dle.rae.es/cinematografía>

Rodríguez Hoyos, C., & Manrique Solana, R. (2017). *Al cine le gusto yo: Deseo, perturbación y otras (in) sanas perversiones*. Laertes.

Science Museum Group. (s.f.). *L. Gaumont & Cie 1899*  
<https://collection.science museumgroup.org.uk/people/cp121898/l-gaumont-cie>

Serra, M. S., (2009). Cine, escuela y discurso pedagógico. *Inflexiones históricas de una relación. Propuesta Educativa*, (31), (pp.127-128).

Trujillo, G. (1996). Cine eres y en cine te convertirás. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Vol. II, Núm. 4, (pp.125-136).

Zavala, L. (2021). El cine como herramienta de enseñanza. *Revista Ciencia*, 72(3),510.(p.4) [https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/72\\_3/PDF/03\\_72\\_3\\_Presentacion.pdf](https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/72_3/PDF/03_72_3_Presentacion.pdf)

## 6. ANEXOS

- **Anexo I: Listado de cortometrajes seleccionados**

Bravo, E., & David, B. (directores). (2017). In a Heartbeat [Cortometraje].  
[https://youtu.be/2REkk9SCRn0?si=3b\\_RmwFB64irZ7aB](https://youtu.be/2REkk9SCRn0?si=3b_RmwFB64irZ7aB)

Frey, J. (director). (2014). The Present [Cortometraje].  
[https://youtu.be/C\\_nJJHaNmny?si=5-p8J8faHN6rhckL](https://youtu.be/C_nJJHaNmny?si=5-p8J8faHN6rhckL)

Katō, K. (director). (2008). La casa de los pequeños cubos [Cortometraje].  
<https://youtu.be/z4HsKgJLRQs?si=tJ5xKyUJBFs8V1Ns>

Ruhemann, A., & Tan, S. (directores). (2010). The Lost Thing [Cortometraje].  
<https://www.youtube.com/watch?v=4EMzzJhH1Ec>

Shi, D. (directora). (2018). Bao [Cortometraje]. Pixar Animation Studios.  
<https://www.disneyplus.com/es-es/play/822d988b-62bb-4e88-8f2f-63a3abbcc16b?distributionPartner=google>

Solís García, P. (director). (2014). Cuerdas [Cortometraje].  
[https://youtu.be/4INwx\\_tmTKw?si=FJ\\_3DQ9PrHo\\_\\_XEK](https://youtu.be/4INwx_tmTKw?si=FJ_3DQ9PrHo__XEK)

• Anexo II: Rúbrica genérica de evaluación

Competencia específica EPVA (Cantabria)	Criterio de EV (CE)	SB (10-9)	NT (8-7)	ACPT (6-5)	INSF (4-3)	DEF (2-1)
CE 3: 15%	3.1.	La producción artística refleja un análisis completo del cortometraje, aportando respuestas y reflexiones sobre las temáticas y características de este.	La producción artística refleja un análisis correcto del cortometraje, aportando respuestas y reflexiones sobre las temáticas y características de este.	La producción artística refleja un análisis genérico del cortometraje, aportando respuestas y reflexiones sobre las temáticas y características de este.	La producción artística refleja un análisis escaso del cortometraje, aportando respuestas y reflexiones sobre las temáticas y características de este.	La producción artística no refleja un análisis del cortometraje, aportando respuestas y reflexiones sobre las temáticas y características de este.
CE 4: 35%	4.1./ 4.2	La producción artística explora técnicas, herramientas y lenguajes que se relacionan de manera armoniosa con las temáticas y características del cortometraje.	La producción artística explora técnicas, herramientas y lenguajes que se relacionan de manera adecuada con las temáticas y características del cortometraje.	Se emplea aluna técnica y herramienta de manera correcta, pero no destaca especialmente. La relación con los cortometrajes es escasa o superficial.	La técnicas, herramientas y lenguajes de la producción no tienen sentido o relación con los cortometrajes.	La producción artística no explora técnicas ni lenguaje, sin relacionarse con las temáticas y características del cortometraje.
CE 5: 35%	5.1./ 5.2.	La producción artística es original y creativa, las herramientas y técnicas se emplean además de emplear de manera destacable.	La producción artística es original y creativa, las herramientas y técnicas se emplean además de emplear de manera notable.	La producción artística es aceptable, las herramientas y técnicas se emplean además de emplear de manera correcta.	La producción artística es insuficiente, las herramientas y técnicas se emplean además de emplear de manera escasa o incorrecta.	La producción artística es deficiente, no se emplean herramientas y ni técnicas, o se realizan de manera errónea.
CE 2: 15%	2.1.	Explica de manera razonada y coherente la producción artística	Explica adecuadamente la producción artística	Explica de manera simple la producción artística	Explica de manera escasa e incompleta la producción artística	No explica la producción artística o lo hace de manera incorrecta

- **Anexo III: Ideas de preguntas para el cuestionario de valoración de la propuesta de intervención educativa**

1. ¿Te ha resultado interesante trabajar a partir de cortometrajes como recurso educativo?  
 Sí, mucho.  
 Sí, en parte.  
 No demasiado.  
 No
2. ¿Consideras que alguno de los cortometrajes te ha permitido reflexionar sobre temas como la inclusión social, la diversidad cultural y la gestión emocional, desde un punto respetuoso y empático?  
 Sí, prácticamente todos los cortometrajes me han generado preguntas y respuestas sobre diferentes cuestiones de carácter social.  
 Sí, alguno de los cortometrajes me ha hecho reflexionar.  
 Un cortometraje me ha hecho reflexionar.  
 No, ninguno.
3. ¿Consideras que el cuestionario reflexivo posterior al cortometraje ha sido útil para analizar de una manera más detallada el contenido y significado de los cortometrajes?  
 Sí, me ha permitido reflexionar y fijarme en elementos que en el visionado habían pasado desapercibidos.  
 En parte, me permitió recordar o fijarme mejor en algún elemento de los cortometrajes que no había considerado.  
 Me resulta indiferente su realización.  
 Considero que el cuestionario no es útil.
4. ¿Te has sentido cómodo trabajando en grupo?  
 Sí, considero que trabajar en equipo ha sido muy beneficioso.  
 En parte, aunque no todos hayamos trabajado de manera equitativa.  
 No, hubiera preferido trabajar de manera individual.

5. ¿Consideras que la exposición de los trabajos te ha servido para sintetizar y entender mejor las diferentes temáticas de los cortometrajes y su relación con las producciones artísticas?
- Sí, ha sido muy útil.
- En parte, dependiendo del proyecto.
- No, no me ha aportado nada exponer mis trabajos.
6. ¿Qué has aprendido con este proyecto? Marca todas las opciones que consideres:
- A reflexionar sobre cuestiones importantes como la inclusión social, la diversidad cultural y la gestión emocional, desde un punto respetuoso y empático.
- A expresar ideas y conceptos mediante producciones artísticas.
- A trabajar en equipo.
- A exponer producciones artísticas propias de manera correcta.
- No he aprendido nada.
7. ¿Cuál ha sido el cortometraje que más te ha gustado? ¿Por qué? Razona tu respuesta:
8. ¿Qué mejorarías esta propuesta educativa? Razona tu respuesta:
9. ¿Te gustaría repetir un proyecto similar al próximo curso?
- Sí, con nuevas temáticas.
- Si, pero con otro enfoque.
- No estoy seguro.
- Me es indiferente.
- No.



Facultad de Educación

**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA**

**Más allá de la pantalla: el cine como estrategia para fomentar el  
pensamiento crítico, la creatividad y la empatía en el alumnado de  
secundaria**

**Beyond the screen: using cinema to promote critical thinking, creativity,  
and empathy in secondary school students**

Vº Bº DIRECTORA

Héctor Blanco Ayllón

Especialidad en Formación Profesional, Sector Primario, Industrial y Servicios

Directora: Adelina Calvo Salvador

Curso académico: 2024/2025

Fecha: 09/06/2025